LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858 — DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS — DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES EN MURCIA { Edición local UNA peseta. Idem grande 1'50 » | TRIMESTRE FUERA { local 3'50 grande 5 | Con el suplemento científico-literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS. DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7. DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del dia 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII — CORRESPONSALES EN PARIS. { A. Lorette, rue Caumartin, 61—Saavedra, fréres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.

DOMINGO 19 DE MAYO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. { Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C.ª, Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid. — NÚM. 9.829

Los trastornos nerviosos ataques de histerismo y abatimiento general que se presentan en los jovenes en la época de su desarrollo se evitan siempre con el uso de las ***Píldoras Restauradoras Formiguera.***

GUIA DE PARIS Y SUS CERCANIAS
se esperan ejemplares, San Cristóbal, 7.

Recomendamos muy eficazmente á aquellos de nuestros lectores que visiten la Exposición de Paris, que no dejen de hacerlo de los grandes Almacenes de novedades del **PRINTEMPS, 64, Boulevard Haussmann**, una de las curiosidades de PARIS. Que no olviden tampoco de ver la sala de las máquinas, instalación única del mundo.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vias urinarias su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales De venta en las principales farmacias y droguerias. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona.

SAN LORENZO
COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA
bajo la dirección de
Don Antonio García Pasías
Granero, 6.

En este nuevo establecimiento docente, montado á la altura de los últimos adelantos, recibirán los niños una esmerada y sólida educación moral religiosa.

Honorarios.

Por todas las asignaturas de primera enseñanza, 5 pesetas mensuales.

Clase especial de música, armonía, composición, piano y harmonium, 6 pts. mensuales.

Los alumnos del establecimiento tendrán opción á la clase de música, con solo el aumento de 3 pesetas mensuales, sobre sus honorarios, ó sean 8 pesetas por ambas clases.

Se admiten internos y medio pensionistas. 10—3

ESTO ES VERDAD

Sin composturas de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto á la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y los ofrecen al público con todas las garantias necesarias, á los precios siguientes:

SERVICIO A DOMICILIO

	Pts. Cts. Kls.
El rico carbón de encina, de los montes de Italia, el de cepa y el de pino, en limpio y cribados.	6 los 46
Los mismos, por arrobas sueltas.	1'75
De cepa y pino, en jabegones.	5 los 46
Paris vegetal y artificial. . .	6 »
Carbonilla de encina. . . .	4 »
Cisco superior.	2'50 »
Leña de pino y serrería. . .	2 »

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, idem de D. Casto—Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, idem del Tobalo—Pinares, 4, idem de la viuda de D. José Galán.

B. GONZALEZ Y VERA
DENTISTA DE S. M.
sucesor de los Sres. Francelius y Delgado
ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantias, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.
17, Sociedad, 17.
MURCIA.

La Universal
GRAN SALON DE PELUQUERIA
DE
FRANCISCO HERNANDEZ
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL
plaza de San Bartolomé
TELEFONO, 42

VENTA O CAMBIO de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7, se darán mas pormenores

LA PAZ DE MURCIA

Ayer sufrimos un contratiempo; por no haber recibido en el correo de Madrid el paquete de hojas que nos envían para la edición grande, solo pudimos repartir por la mañana la edición local, teniendo que esperar la llegada del correo ascendente, por si se habia pasado para Cartagena el referido paquete, como otras veces ha sucedido; pero no fué así y ayer tarde tuvimos que aumentar la tirada de la edición local para repartirla á los suscritores de la grande, en defecto de esta, cuyo cambio esperamos se nos dispense.

El haber dado «El Noticiero» una interpretación determinada á unas líneas que solo tenían carácter general, y el haberse quejado «El Diario» ágriamente, aun después de explicaciones nuestras aceptadas por completo por «El Correo», produce hoy una tirantez entre este colega y «El Diario». Deseamos no siga, mayormente cuando no hay razón. De lo contrario, así como á «El Noticiero» le digimos que él habia sido con su defensa el que molestaba á «El Diario», tendríamos que decir á este «el que se pica ajos comen».

El Sr. García Clemencín aglomera tal número de citas para probar que Theodosia, esposa de Leovigildo, fué hija de Severiano, Gobernador de Cartagena, y hermana de los cuatro santos, que dudamos le venza el anónimo competidor que le ha salido en «El Diario».

No somos tan cándidos que vayamos á creer que los faroles se encenderán solos; sabemos que necesitan encendedores; pero no es esta la cuestión que sostenemos con «Las Provincias»; nuestro colega ha fijado un número de esos dependientes y por cuenta del municipio para demostrar que la reforma de la guardia municipal y serenos resultará mas cara. Nosotros le hemos argüido diciéndole que no existiendo ni 6, ni 4, ni 8 empleados de esos en la enmienda discutida, los números que estampa no pueden probar que la reforma es mas cara, pues parte de una base ideal, que nuestro colega se ha forjado, solo porque los faroles los ha de encender alguien.

Conste esto y conste que calla á nuestra prueba de que también padecia error al querer demostrar que no debieron suprimirse empleados, cuando se necesitan temporeros que aquellos, decía, podían sustituir.

Dicho esto debemos añadir: sabemos como antes decimos, que los faroles alguien los ha de encender, pero entra que se enciendan por cuenta del municipio, ó que los alumbradores dependan de una empresa particular, puede haber ó un mas de gasto ó una disminución favorable; nosotros, en la evidencia de que el servicio de alumbrado por petróleo ha de subastarse, tenemos casi seguridad en el ahorro. Son muchas las menudencias en que tiene que entender el Ayuntamiento y todavía no ha habido (y debía haberlo) un concejal que tomando las cuentas anuales vea el número de faroles de petróleo que hay y las horas que *han debido* arder y á como ha salido cada hora, sumando lo gastado en el año en el personal, en trapos, en torcidas, en tubos; en cristales, en composturas y hasta en petróleo. Quizá si esto se supiera se encontraría la economía mucho mayor. ¿Sabe «Las Provincias» el petróleo que debe consumirse al año según la dotación de cada luz, y suponiendo que arda, y el que se consume ó se paga? Pues debia averiguarlo ya que tanto le gusta indagar y sabríamos si estamos equivocados los que creemos que una subasta completa economizaria.

«El Noticiero» dijo el miércoles:

«..... y católicos y *tradicionalistas fueron*, segun ellos, *todos los* que asistieron á S. Agustín el 8 de Mayo.....»

Si no hubiera dicho esto no habríamos tenido que decirle que nosotros no somos tradicionalistas, que en caso lo sería él.

Para contestarnos se extiende en lo que solo es incumbencia de nuestro confesor, y pretende examinarnos con ánimo de ponernos en un aprieto. Solo por que así no lo crea y hasta por cortesía, le contestaremos, pero por la última vez: Somos católicos antes que políticos, y no admitimos nada que el Padre común de los fieles no admita, y estamos conformes con todo lo que declaren los que tienen autoridad para ello, como conducente al triunfo del catolicismo. Siendo esto lo que norma nuestra conducta y no creyendo necesario estar todos los dias haciendo declaraciones que no nos pide el que puede, no debió extrañar que calláramos cuando nuestro colega hizo las suyas mayormente cuando no veníamos obligados á seguir la páuta que nos dé, como tampoco la han seguido muchísimos que son tan católicos como pueda serlo «El Noticiero» y también se han callado.

¿Qué dirá «Las Provincias» cuando lea en las reseñas de la sesión de ayer del Ayuntamiento, que el Sr. Clemares calificó de inexactos los datos de nuestro colega, sin duda suministrados por quienes ayer se apoyaba en ellos para pedir que el Ayuntamiento volviera de un acuerdo á que contribuyeron con su voto?

¡Qué cosas se ven!

«El Diario» publicó ayer la lista de contribuyentes asociados que con el Ayuntamiento forman la Junta municipal y son los que han de dar la aprobación definitiva al presupuesto y reformas.

Nosotros creemos que si á esos contribuyentes se les deja en libertad, si con empeños no se les cohibe ó compromete por nadie, aprobarán las economías; pero si hay quien ó quienes los busca y les exige el voto en contra, nos parece que entonces no le queda al Ayuntamiento otro camino que decir ahí queda eso, puesto que he querido hacer lo que la opinión demandaba y como buenamente se podía hacer, y los mismos que me lo demandaban me ponen obstáculos.

También á el Cura de Ello, que en «La Enseñanza Católica» ha hecho una descripción de las sedes episcopales que antiguamente hubo en lo que hoy es territorio de la de Cartagena y Murcia, le hace notar el Sr. Martínez Pareja, en «El Criterio», el olvido que ha tenido de Cartera ó Carcesa, capital de la Oleadia, que hoy es Cieza, y en cuya silla se sentó San Esicio, uno de los siete obispos enviados por el príncipe de los Apóstoles, para predicar en España la fé de Jesucristo.

Carta bursátil.

Madrid 16 Mayo.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. mio: desde nuestra última circular, la mejora de los valores ha continuado y la firmeza queda á la orden del dia.

Nuestro 4 por 100 está casi estacionado, desde que el Ministro presentó los presupuestos y manifestó sus planes de Hacienda. La duda de la conversión ha influido algo en el ánimo de los compradores, y la especulación parece que prefiere esperar á ver mas claro sobre la situación, en lo cual creemos está acertada, en vista de la altura de los cambios.

El Turco y los Ejipcios, están sufriendo el peso de enormes realizaciones de beneficios y si baja un poco mas, creemos buena su adquisición.

Los Rios Tintos y demás valores de cobre, por las pocas esperanzas de convenio entre todas las minas, para reducir la producción, están flojos. Sea lo que fuere, creemos que á los tipos actuales es buena su adquisición, aun como papel de renta.

Las acciones de ferrocarriles del Sur de Austria (Lombardos) cuya compra hemos aconsejado recientemente á nuestros amigos, han subido desde nuestros avisos 17 francos, y según nuestras noticias, los ingresos siguen aumentando y seguirán mas aun, con la mejora del cambio.

Es un valor lijero, cuya adquisición en firme y en prima seguimos aconsejando.

Aprovechamos esta ocasión, para indicar á todos nuestros amigos, que intentan visitar la Exposición de París, que en nuestra casa establecida allí, «11, rue Louis le grand» encontrarán la buena acojida que se merecen, y que su visita nos será muy agradable, tanto en París, como aquí á su paso.

Me repito de usted affmo. s. s. q. b. s. m.,

Th. Benard, 39, Alcalá.

Carta de París.

15 Mayo 89.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

El Presidente de la República, acompañado del general Brugére y del comandante Chamoin, visitó ayer la sección argelina de la Exposición, recibiéndole á la llegada el Ministro de la Gobernación, el Gobernador general de Argelia, los diputados argelinos y los comisarios de la sección.

El Presidente tuvo especial interés en visitar las tiendas de los naturales de Tebesa y al examinar los productos agrícolas de la colonia, felicitó á los organizadores de la sección y anunció su proyecto de hacer un viaje á Argelia.

El Presidente fué aclamado durante el tiempo de su estancia en la Exposición, así como á la llegada y á la vuelta.

En el Consejo de Ministros de ayer, fué acordada una lotería de quince millones de francos á un franco el billete, para comprar las obras de mayor mérito de la Exposición y organizar viajes de maestros de escuela y de labradores para visitar la Exposición.

A pesar de lo que escribe la prensa alemana, no faltan en París alemanes notables visitando la Exposición.

Ayer, salió de París el duque reinante de Sajonia, después de pasar aquí una semana, llegó el príncipe Federico Carlos de Hohenlohe y se anunció la próxima llegada de la princesa de Tour y Taxis, duquesa de Baviera, con su hijo, para que se preparen sus habitaciones en el hotel Meurice.

También están aquí el duque y la duquesa de Montpensier; almorzaron ayer con la reina Isabel de España.

Aprovechando la concurrencia motivada por la Exposición, la princesa Radziwill organiza para mañana un brillante concierto bajo la presidencia de la princesa Czartoryska y á favor de la obra de San Casimiro, es decir de las casas que recogen ancianos y huérfanos polacos.

Anuncian para el 28 de Mayo la reunión de la Sociedad de Historia diplomática, teniendo que concurrir á ella el Duque de Broglie, el Ministro turco Caratheodery, el Marqués Gabriac y muchos diplomáticos conocidos.

El célebre autor americano Henry George está organizando para el 11 de Junio un congreso internacional con objeto de estudiar las reformas agrarias y sociales y tiene ya la adhesión de los mas conocidos socialistas que se encuentran en París con motivo de la Exposición.

Dicen de Praga que los «Sokoha», es decir las sociedades de gimnástas, saldrán para París el 6 de Junio, con objeto de tomar parte en el congreso de gimnastas, y llevarán para regalo una rica corona de plata legítima ofrecida por las señoras de Praga.

La prenda de más valor que se presenta en la Exposición es sin duda el diamante *Imperial*, que supera según se dice, al celebre *Regente*, cuyo valor es de doce millones de francos.

A. Saissy.

NOTICIAS

Lo mismo que «El Correo» hemos recibido también nosotros con «El Furgón de Colas» un trozo de papel con versos para caramelos.

Un diario republicano, «El Porvenir Vascongado» de Bilbao, presenta á los Padres Jesuitas de Deusto, como modelo, á los Prelados y demás que han tomado parte en el congreso católico, por la cordura y sensatez con que han defendido la religión y los derechos del Padre Común de los fieles.

La Diputación provincial de Granada saca á subasta el cobro del contingente provincial.

Cuando decimos que en otras partes todo se subasta..... y aquí todo se administra.

Ya hemos recibido tres dias seguidos «La Tarde» de Alicante; cosa extraña.

La Dirección general de Propiedades ha adjudicado una finca del Estado á D. Teodosio Navarro, y como se ignora su paradero la Administración le cita para que se presente á ingresar el importe del primer plazo.

Por otro lado el Juzgado de Lorca no cesa de citar y emplazar al mismo sujeto para el reconocimiento de la firma de una letra, para el descubierto que ha dejado en la recaudación de contribuciones, y no sabemos si para algo mas.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Acompañada de sus simpáticas hijas visitó ayer tarde la Casa de Misericordia de esta ciudad, como tenían ofrecido en uno de los dias mas angustiosos de su penosa enfermedad, la esposa de nuestro querido amigo el Sr. D. Juan Miguel López, dejando una buena limosna para mejorar la ración de los asilados en aquel benéfico establecimiento, que según nuestros informes se ha invertido hoy en carne suficiente para todos y abundantes postres.»

En los ejercicios para obtener títulos de procuradores, verificados en Albacete, han sido aprobados nuestros paisanos D. Antonio Pérez Gayá y don Antonio Martínez Fenor.

Las líneas que atribuye ayer «El Criterio» á «La Correspondencia de Albacete» son de LA PAZ del miércoles último.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, conformándose con lo propuesto por la Administración é Intervención de Hacienda, ha resuelto por acuerdo de 10 del actual, enajenar en pública subasta las minas de los términos de Cartagena y la Unión, cuya relación nominal publica el «Boletín» y cuya caducidad se ha declarado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, con expresión de las cantidades adeudadas hasta la fecha de la caducidad y tipo á que han de subastarse, á tenor de lo prevenido en el art. 23 del Decreto-ley de bases de 29 de Diciembre de 1868, y real órden de 14 de Mayo de 1879.

La subasta tendrá lugar el dia 24 del actual, de once á doce de su mañana y ante los Sres. Delegado de Hacienda, Interventor, Administrador de Contribuciones, Abogado del Estado y el Oficial del Negociado que actuará como Secretario. De las minas que no fuesen rematadas en esta primera subasta, se celebrará la segunda el dia 4 de Junio próximo, y el 14 del mismo se celebrará la tercera de las que no lo hubieren sido en las dos primeras; celebrándose todas en el local de la Delegación de Hacienda.

Los dueños de minas podrán libertarlas pagando en el acto y antes de abrirse la subasta, la cantidad porque resulten en sus descubiertos.

No se admitirán posturas en la primera subasta que no cubran las dos terceras partes del tipo porque se sacan á subasta, el cual es el que figura en la casilla 7.ª de la relación citada ó sea el canon anual de superficie, capitalizado al 3 por 100: en la segunda el tipo lo constituye la tercera parte de la capitalización, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes de este nuevo tipo: y en la tercera es admisible toda postura que cubra el descubierto de la mina, costas y el 5 por 100 del total.

Hoy sale para Espinardo la banda de música de la Misericordia á solemnizar una fiesta religiosa que tenemos entendido costea el Sr. Marqués de Peñacerrada.

Se nos asegura que este año se van á animar en S Juan y tendrán grandes fiestas para solemnizar al patrono, y una solemne procesión.

Procedentes de Madrid han llegado ya á Alguazas el Excmo. Sr. D. Pascual María Massa y su distinguida esposa, á quienes reiteramos nuestro pésame por la desgracia que les aflije con motivo de la muerte de la respetable señora D.ª Dolores Martínez, viuda de Massa, madre de nuestro querido amigo, ocurrida en Alcaráz el dia 6 de los corrientes.

Según se desprende de la reunión que celebró anteayer el gremio de peluqueros y barberos y del anuncio que publica «El Diario», ha sido proclamado primer contribuyente en el gremio, el dueño de la peluquería Universal don Francisco Hernández.

Celebramos que en el poco tiempo que lleva establecido, sin otro capital que su amor al trabajo y sus buenos deseos de agradar al público, se halla conquistado el aprecio de todos y pueda contarse hoy su establecimiento como el primero de Murcia.

Ha llegado á esta con objeto de pasar unos dias entre su familia el tenor cómico de zarzuela, nuestro paisano don Carlos Barrenas.

Si á los Ayuntamientos malos se diera premio, el primero lo mereceria el de Ricorp (Valencia); basta leer la real orden que publica la «Gaceta» del 17 para convencerse de ello; *ni hay libro* e actas, ni celebra sesiones, ni tienen censo, ni hace repartos, nada, nada, nada desde 1887.

Hoy predica en S. Andrés en el ejercicio de las flores D. Antocio Cánovas y mañana D José Martínez Ortega

En S. Nicolas D. Eugenio Rebollo Millán.

Ayer recibimos el número 19 de el *Correo de la Moda* correspondiente al dia de ayer; le acompaña un pliego de patrones, un figurin iluminado con cuatro modelos y el texto lleno de grabados de trajes y labores.

Se suscribe á cualquiera de sus cuatro ediciones: Fúcar, 3, Madrid, ó S. Cristobal, 6, en Murcia.

Véase la última página

Madrid 18 de Mayo 1889.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á don Juan Campoy y Márquez, magistrado de la Audiencia de Altea, á igual plaza de la de Alcañiz, y á don José Manuel Serrabona y Hernández, magistrado de la de Alcañiz, á igual plaza de la de Altea.

Ultramar.—Real decreto aprobando la ley hipotecaria y del Registro de la propiedad para las islas Filipinas.

—Ley á que se refiere el real decreto anterior.

—Real orden aprobando definitivamente una resolución del gobernador general de Filipinas, relativa á la adquisición de libros impresos con destino á la Administración de Correos de aquel archipiélago para el año de 1886.

Hacienda.—Real orden nombrando presidente y vocales del tribunal de oposiciones á las plazas vacantes del Cuerpo de abogados del Estado.

—Otra revocatoria de un fallo de la Junta arbitral de Por-Bou, relativo al aforo de una partida de papel de fumar en tiras, presentada en la Aduana de aquel punto.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Molvizar, decretada por el gobernador de la provincia de Granada.

NOTICIAS GENERALES

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

A las dos menos veinte el señor presidente declaró que continuaba la sesión suspendida ayer, procediéndose por el secretario habilitado, señor Gutierrez Utrera, á la lectura del escrito de conclusiones del señor fiscal, que, según indicamos ayer, había modificado las provisionales consignadas en su escrito de calificación

Entiende que los hechos de autos constituyen el delito complejo de robo con homicidio y el de incendio; que son autoras del primero Higinia Balaguer y Dolores Avila, con varias circunstancias agravantes, y el de incendio, del que es autora Higinia Balaguer, sin que resulte que hayan tenido participación en ninguno de ellos los otros procesados.

Las penas pedidas son: la de muerte para Higinia y Dolores, y además la de reclusión perpétua respecto de Higinia, por el incendio. (Dolores llora copiosamente.)

Para María Avila, Millán Astray y Vázquez Varela se solicita la absolución, y además que se saque tanto de culpa contra Ramos Querencia, por desacato causado por injurias á los funcionarios de la administración de justicia y por falso testimonio

Terminada la lectura de las conclusiones del señor fiscal, se dió lectura á las conclusiones de las partes, y de las cuales anticipamos ayer un extenso resumen.

Acto seguido, el presidente concede la palabra al señor Víada para que defienda sus conclusiones, pronunciando un extenso discurso, cuyo extracto es el siguiente:

«Pido indulgencia á la Sala por el terrible peso que para sus fuerzas representa la acusación que se le ha confiado por ministerio de la ley.

Y entro en materia. Es cierto que este delito que perseguimos es grave; pero hay que reconocer que es harto frecuente en todos los países.

Instruyéndose el proceso, se ha dado el caso, por vez primera, de que, al paso que la autoridad hacía el sumario, una parte de la prensa formaba el suyo, recogiendo datos en los paseos, en las calles, en los cafés, en todas partes.

Esta prensa acumuló datos y citas, presentándolas al público como declaraciones ciertas, y se formó una opinión, sostenida hasta las postrimerías del juicio, opinión que no podía concordar con las verdaderas pruebas aducidas al sumario y al juicio.

¿Qué hemos podido descubrir en este proceso? Que la noche del 1.º al 2 de Julio los vecinos de la casa 109 de la calle de Fuencarral percibieron humo, y pudieron comprobar que salía del cuarto segundo izquierda de la misma casa.

Acudió la autoridad, descerrajó la puerta del cuarto, y en la alcoba que hay junto al gabinete se encontró el cadáver de la señora que habitaba el cuarto, y á su alrededor encendidos varios papeles que produjeron horribles quemaduras en el cuerpo de la señora.

Continúa repitiendo los hechos apuntados en el escrito de conclusiones.

El señor Viada acepta los detalles de la última declaración de Higinia.

Dolores está muy conmovida y llora.

Refiere el fiscal las diligencias practicadas en comprobación de lo declarado por Higinia Balaguer.

Dice que no puede menos de aceptarse la declaración de esta procesada porque se han probado todas ó casi todas las manifestaciones de la declaración de la misma.

En cambio, dice, Dolores Avila se ha contradicho con su primera declaración, y la ha contradicho también su compañera de habitación, Sebastiana Maldonado. Resulta, por consiguiente, que en su primera declaración faltó á la verdad.

¿Qué empleo hizo Dolores en las horas que no estuvo en su casa? Según la procesada, estuvo cinco horas en día festivo buscando casa para entrar á servir.

Sigue analizando las declaraciones de Dolores Avila, y señalando indicios de culpabilidad.

También indica culpabilidad la declaración de Ramiro Valcárcel, que dijo haber visto la tarde del 1.º de Julio á Dolores Avila pasar por cerca de su casa muy sofocada y acompañada de María Avila.

Estima también indicio de culpabilidad contra Dolores Avila la declaración de que dicha procesada trataba de adquirir el cajón de enfrente de la cárcel en los días inmediatamente siguientes al crimen, cuando esta compra había de importarle 80 ó 90 duros, y siendo así que antes de 1.º de Julio su estado era muy mísero.

Recuerda también las voces de «¡Dolores, Dolores!.. sube», pronunciadas por una joven desde un balcón del cuarto tercero de la casa del crimen, las cuales, dice, debieron ser pronunciadas por Higinia Balaguer.

Dice que cuando todos estos indicios se tienen, cuando se ha prestado una declaración por una de las que resultan culpables y cuando se comprende racionalmente que una mujer sola no pudo cometer el crimen en la persona de una señora de fuerzas varoniles, no puede menos de adquirirse el convencimiento de que Dolores Avila es coparticipante en el delito que se persigue.

Califica de grave indicio el que Dolores Avila acusara al juez instructor de hacerle levantar el pañuelo que llevaba á la cabeza para el reconocimiento por los porteros de la calle de Eguiluz, faltando de este modo á la verdad, porque esto lo efectuó el fiscal, que habló antes de comenzar la diligencia del reconocimiento.

Y estima como el último de los indicios, las completas negativas en que se ha venido encerrando Dolores Avila.

Sostiene la inculpabilidad de Millán Astray y de Varela.

De ser cierta, dice, la acusación de la acción popular, por la supuesta inducción de Millán, no podría á éste calificarse de encubridor, sino de autor.

Pero todo lo que aparecía en el escrito de conclusiones provisionales de la acción popular, cae por tierra en el segundo escrito de carácter definitivo, porque las pruebas traidas al juicio han sido de efecto contraproducente, y ningún cargo concreto se ha formulado contra ellos.

La acción popular ha traído aquí á esos dos acusados de una manera ligera é imprudente, imprudencia de tal índole que lleva consigo la necesidad de imposición de costas cuando no se demuestra la culpabilidad que se atribuye á determinadas personas.

(El señor fiscal se siente ronco, y se suspende la sesión por unos minutos.)

Reanudada poco después, continúa su discurso el señor Viada.

No tiene el Ministerio fiscal por qué ocuparse de los sujetos que algunos testigos han declarado, porque acerca de estos no se tienen indicios bastantes para la determinación de las personas.

Mas si el día de mañana se descubre que en efecto hubo sujetos que tomaron participación en el crimen, se les podría seguir el correspondiente proceso.

Anuncia la formación de un procedimiento contra el testigo Ramos Querencia por falso testimonio é injuria grave.

No da crédito á la declaración de Ramos Querencia porque se alcoholiza con frecuencia, y porque la han desmentido los testigos á que se ha referido.

La calificación de los hechos está comprendida en el núm. 1.º del art. 516 del Código penal, que se refiere al robo con ocasión del cual se comete homicidio. Y se pena con la cadena perpétua á muerte.

Mantiene las circunstancias agravantes de premeditación, abuso de confianza respecto á Higinia Balaguer; reincidencia en Dolores Avila y haberse cometido el crimen en la morada del ofendido y la alevosía. Fundado en estas agravaciones, pide para las procesadas la pena de muerte.

Antes de concluir, importa á este ministerio hacer una indicación. No ha bastado que á la vez que la autoridad formaba el sumario, una parte de la prensa, la más pequeña afortunadamente, hacía un nuevo sumario, sino que al reseñar las sesiones del juicio oral las han falseado y se han hecho peticiones de pena Y lee un párrafo de un periódico de la acción popular, que no cita, constituyendo un cargo contra Varela y Millán, siendo así que los representantes de esa misma acción, en medio de los extravíos, ha reconocido que del proceso no resultan cargos contra dichas dos personas.

Concluye diciendo que la Sala ha oido los cargos y oirá los descargos de los defensores é inspirándose en su conciencia y en la justicia como siempre, dictará el fallo que aquellas le dicten.

El señor presidente: Han indicado los abogados de la acción popular, que han de pronunciar dos informes, uno para la cuestión de hecho y otro para la de derecho.

Tiene la palabra el letrado que ha de tratar la cuestión de hecho.

El señor Ruiz Jiménez habla para ocuparse de la cuestión de hecho.

Comienza diciendo que el señor fiscal y algunas defensas han entendido que nos retiramos de la acusación, lo cual no es exacto; porque lo único que hacemos es no formular conclusiones.

Dice que con las pruebas practicadas en el sumario y juicio oral no hay motivos para la acusación.

Nosotros no podríamos sobre datos deleznables fundar una acusación.

Todos los periódicos, sin exceptuar uno solo, no hicieron un sumario, sino que recogieron las noticias que les fué posible en todas partes para satisfacer la curiosidad del público.

Se fundaba la opinión para acusar á Varela y Millán en la declaración de la Higinia.

Nosotros no venimos con candidaturas para la horca; para obrar como debíamos obrar teníamos necesidad, no de la convicción sino de la certeza, de la verdad histórica que nadie la posee aquí á escepción del señor fiscal.

Esto que excluye todo género de perjuicios demuestra que no hemos querido hacer nada que signifique acusación contra persona determinada; pero no hemos querido huir, como aquí se ha dicho.

Nosotros queremos que se aclaren hasta las más pequeñas sombras; no queriamos llegar á un porvenir dudoso de encontrar á esos hombres, como ha dicho el fiscal, sino encontrarlos desde luego.

Terminado el exordio ruego al señor presidente que suspenda la sesión hasta mañana.

Presidente: Se suspende la sesión. Eran las cinco menos cuarto.

En la provincia de Málaga y distrito de Antequera hay un pueblecito, Cauche, que se ha quedado sin habitantes á consecuencia de la emigración.

Accediendo á lo solicitado por la Cámara de Comercio de la Coruña, se ha dispuesto que en adelante hagan escala en aquel puerto los vapores correos trasatlánticos procedentes de Cuba y Puerto Rico.

Trátase en Zaragoza de crear una escuela experimental de capataces agrícolas, con objeto de formar un cuerpo de jornaleros inteligentes en las prácticas rurales para garantía de los propietarios y mejor desarrollo de la agricultura en aquella provincia.

Adelantan rápidamente en Zaragoza las obras de edificación de la academia militar, calculándose que estarán terminadas á fines de año.

En breve saldrá para inglaterra, con objeto de inspeccionar la construcción del material de artillería destinado al crucero *Reina Regente*, el coronel de artillería de la Armada don Enrique Guillén.

El acorazado *Pelayo*, que se halla actualmente en el arsenal de Tolón, saldrá de aquel puerto tan pronto como esté listo, con objeto de incorporarse á la escuadra.

Ha quedado suprimida la plaza de capellán de la Academia de infantería de Marina.

Es probable que el ministro de Estado acompañe á la familia real durante la jornada de Aranjuez.

En el próximo Consejo de ministros se dará cuenta, probablemente, del dictamen del Consejo de Gobierno de la Marina, acerca del proyecto de contrato con la casa Palmers-Martínez-Rivas, de Bilbao, para la construcción de cruceros de 7.000 toneladas.

Una comisión de la provincia de Toledo, compuesta de los señores don Antonio Bringas, don Manuel Millas, don Manuel Nieto y don Calixto Serrano, ha visitado á los diputados y senadores por aquella provincia, para interesarles que se saque cuanto antes á subasta la carretera de Toledo á Mora, pasando por Nambroca, Almonacid y Mascaraque.

La comisión salió satisfechísima de la acogida que le fué hecha por aquellos representantes de Toledo cuyo apoyo necesitaban.

Hace tres días sorprendieron en París á la doncella de la duquesa de la Torre robando en el Louvre, y la prendieron. La duquesa comprendió que la tal doncella—natural de Bayona y desde hace cinco años á su servicio—era la que le había sustraído 450 francos, cuya falta notó hace pocos días, y otras sumas que en diversas épocas echó de menos.

Registrado el baul de la tomadora, se hallaron en él varias prendas de ropa blanca pertenecientes á la duquesa.

Cuando ésta quiso vestirse para ir á un baile de uno de los varios Rotschild reinantes, se encontró con que toda su ropa blanca había desaparecido.

El miércoles se sintió en Málaga un nuevo temblor de tierra, que duró próximamente dos segundos.

El movimiento fué oscilatorio, y en la dirección de Este á Oeste.

En Nerja ocurrió el otro día, en la fábrica de azúcar de los señores Larios, la explosión de una caldera, resultando heridos de mucha gravedad dos operarios.

Muy en breve contraerán matrimonio en Málaga una jovencita de trece años de edad y un joven que hace muy poco cumplió los catorce.

Habiéndose quedado huérfana ella, los padres de él la recogieron, y ahora para considerarla como hija han dispuesto que el matrimonio se celebre lo más pronto posible.

En Tolox hay actualmente no pocos fanáticos, entre los cuales circula la absurda creencia de que en breve aparecerá en el cielo, durante tres semanas, á las doce de la noche y al lado de la luna, enorme calavera de fuego que será el anuncio de que se acerca el fin del mundo.

Como se ve, no se ha extinguido aún en aquella población la secta de los *iluminados*.

Se ha dispuesto que los guardias marinas de la promoción saliente, embarquen en la corbeta *Nautilus* para verificar las prácticas de mar.

NOTICIAS POLÍTICAS

El presidente del Consejo estuvo ayer en Palacio á felicitar á S. M. con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Aunque no completamente bien, Su Majestad la Reina se encuentra muy mejorada de su indisposición. Por esta razón dispensó á los individuos del gabinete de cumplir con el deseo que habían manifestado al señor Sagasta de ir á Palacio á presentar sus respetos á Su Majestad, á quien hizo el señor Sagasta presente esta manifestación.

También estuvieron en Palacio con igual objeto los presidentes de las Cámaras, á quienes también recibió S. M.

Parece acordado que en la entrante semana saldrá la corte para Aranjuez, donde pasará una temporada de veinte ó veinticinco días.

Durante este tiempo pasarán los ministros á dicho real sitio cuando tengan que celebrar Consejo con la Reina.

La comisión que entiende en el proyecto de reforma de la contribución industrial dió anoche audiencia pública en el salón de presupuestos del Congreso.

Después de esperar cerca de una hora, la comisión se tuvo que marchar sin haber escuchado ningún informe, porque no acudió nadie á la audiencia.

Se ha confirmado, por lo tanto, lo que dijimos hace días.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Sagasta estuvo ayer toda la tarde en su despacho de la Presidencia, donde recibió á varios ministros, al presidente del Senado y al señor León y Castillo.

Varios señores diputados que quisieron ver al señor Sagasta tuvieron que marcharse sin realizar su deseo.

En los círculos políticos se dió mucha importancia á la visita de los ministros, tanto que llegó á decirse que estaban en Consejo para resolver asuntos graves, y algunos colegas de la noche se hicieron eco de este rumor.

Sin embargo, ni hubo Consejo, pues no llegaron á estar juntos más de tres ministros, ni creemos que trataran cosa de excepcional importancia.

Lo natural es que hablaran de los sucesos políticos del día; pero limitándose á cambiar impresiones y á recibir instrucciones del señor Sagasta sobre la distribución de los trabajos parlamentarios para hoy.

En cuanto á la visita del presidente del Senado, sabemos que fué para consultar al señor Sagasta si se ponía hoy á discusión en la alta Cámara el proyecto de ley de contabilidad, porque en caso afirmativo los impugnadores del proyecto exigían la presencia en el banco azul del ministro de Hacienda.

Se convino en que empezara dicho debate, que el ministro asistiría un rato al Senado, y luego que termine el debate económico en el Congreso, no faltará de su puesto en la alta Cámara.

La visita del señor León y Castillo fué de despedida.

Los ministros que estuvieron en la Presidencia fueron los de la Guerra, Hacienda, Fomento, Gracia y Justicia y Ultramar. Llegaron á distintas horas, y según dejamos dicho, no se vieron juntos más que tres, y eso por breves momentos.

Eco exacto, si bien un tanto amortiguado; imagen completa, aunque naturalmente algo desvanecida, de las conversaciones y de los sucesos políticos del jueves, fueron los sucesos y las conversaciones de ayer.

Actitud de los gamacistas, deseos de los amigos del señor Martos, aspiraciones de los cassolistas, acuerdos de los amigos del señor Romero Robledo, silencio misterioso del señor Montero Ríos, todo se barajó por tarde y noche, y se hicieron combinaciones, recuentos y profecías hasta el infinito.

Naturalmente, no había nada nuevo que pudiera ocupar la atención de la gente política; ningún hecho había venido á modificar la actitud en que anteayer quedaron los campeones; en consecuencia, sobre los hechos acaecidos y acerca del combate librado habían de versar necesariamente conversaciones y comentarios.

***

Respecto de la actitud de hombres ilustres del partido liberal, se sabe de modo positivo que el señor Alonso Martínez y sus amigos votarán con el Gobierno, que el señor Moret hablará poco tiempo y dentro de la mayor corrección ministerial, votando asimismo con el Gobierno, del mismo modo que los amigos del señor Montero Ríos, quienes, no sólo en la subida del arancel, sino en el impuesto de la renta, dado caso que, como anuncian algunos sea presentada en proposición de ley, aun en eso que tiene como defensores á amigos del señor Montero, no desoirían éstos la voz de la disciplina política si el jefe del Gobierno hiciese un llamamiento.

Sobre estas cosas se discurría anoche en los círculos políticos; pero en realidad, como en los grandes movimientos políticos suelen ocurrir cosas inesperadas, no había nadie tan presumido que señalase con exactitud el fin que han de tener estos asuntos.

Al tiempo lo fiaban todo y al tiempo lo fiamos también nosotros.

ÚLTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Dícese que ya en el mismo debate económico ya terminado, se presentará una proposición que resumiendo los deseos que en la cuestión económica tienen los señores Martos, Gamazo, Romero, Cassola y López Domínguez, pudieran votarla éstos sin sumarse á los conservadores, y estableciendo, por tanto, en la misma proposición, alguna diferencia de criterio entre aquellos señores y la minoría que preside el señor Cánovas.

Los ministeriales quitan toda importancia á esta especie y la desmienten.

*** Créese que el señor Martos no se opondrá á los deseos del Gobierno de que termine mañana el debate económico, comenzando la discusión del sufragio universal.

*** Algunos maliciosos han supuesto que el Gobierno ha influído en el ánimo de S. M. la Reina Regente para que en vista de su estado delicado se suspendiese la recepción de esta tarde, ante el temor también de que el señor Martos en el discurso que dirigiera al Trono se extralimitase, y en vez de pronunciar un discurso ministerial pronunciase un discurso de oposición al señor Sagasta y á los demás ministros responsables.

*** Asegúrase que el señor Navarro y Rodrigo, de acuerdo con el señor Alonso Martínez, hará declaraciones análogas á las del señor Gamazo.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

París 18.—Se encuentra en París el nuevo embajador de los Estados Unidos en Francia, M. Wistelaw.

Algunos han dicho que el nuevo representante había declarado que estaba acordado oficialmente el viaje á París de M. Harrison, presidente de la república.

Roma. 18 —Se preparan manifestaciones populares en contra de la triple alianza y del viaje del rey Humberto á Berlín

Efecto de los sucesos se nota gran paralización en los negocios.

La exportación sigue en descenso.

Stokolmo 18.—La Cámara de Suecia ha rehusado tomar en consideración una proposición presentada con objeto de denunciar el tratado de comercio de Suecia y Alemania.

El gobierno ha declarado que se ha presentado tarde la proposición.

El tratado en cuestión no se refiere á las tarifas, sino que simplemente está basado en la cláusula de nación más favorecida.

Viena 18.—Témese que las huelgas de Alemania puedan producir otras en Austria-Hungría.

En Eisenstein se ha producido un sério altercado entre labradores y agentes de la autoridad.

La fuerza pública ha hecho fuego, resultando cuatro paisanos muertos y algunos heridos. Reina grande agitación.

El elemento socialista se mueve mucho y parece dispuesto á copiar los procedimientos de los labradores irlandeses

Berlin 18.—La Bolsa está muy agitada, y paralizados los proyectos de empréstito ruso y conversión húngara

La prensa alemana procura quitar gravedad á la situación, pero, de todos modos, la opinión está soliviantada. El partido socialista eurupeo se mueve mucho estos días.

San Petersburgo 18.—Se han hecho numerosas prisiones de supuestos reos y afiliados al nihilismo.

La policía toma medidas extraordinarias, y el emperador apenas sale de su palacio.

M. Giers anda muy preocupado con la situación que á Alemania le crean las huelgas.

Paris 18.—Está definitivamente resuelta la conversión de la Deuda privilegiada egipcia, habiendo firmado ya el compromiso un grupo de banqueros, entre ellos MM. Rothschild, Bleichroder y Hanneman.

Varsovia 18.—Aumenta la creencia de que Rusia aprovechará una ocasión cualquiera para romper la triple alianza.

Los principales periódicos de San Petersburgo declaran que la situación de Europa es gravísima y que puede estallar en un momento un gran conflicto.

Berlin 18.—Las noticias del distrito de Reehr, centro de la huelga, son gravísimas; se hacen pasar de 200.000 los obreros que han abandonado su trabajo.

El emperador ha recibido una comisión de obreros conferenciando diez minutos con ellos. Parece dispuesto á usar de un rigor grande con los obreros si por su culpa no se llega á un arreglo.

Se han dado órdenes para que se reunan en Berlín representantes de patronos y obreros para buscar una solución

Roma 18.—El Congreso de la Paz ha votado una proposición para que los gobiernos se pongan de acuerdo y disminuyan los armamentos; que la organización militar sea puramente defensiva y no ofensiva, como acontece; termina la proposición por excitar á los diputados y hombres de ciencia á que popularicen é é impongan estas ideas.

Londres 18 —A pesar de las graves noticias que se reciben de Italia y Alemania, no se ha influido la Bolsa, sosteniendo gran firmeza en los cambios y mucha animación en los negocios.

Boletin comercial

Olmedo.—No he reseñado lo ocurrido en los mercados pasados, desde mi última, por no merecer ocuparme de ello, puesto que han merecido no darles tal nombre, pues tan sólo se han presentado á la venta unos cuantos sacos de garbanzos duros y menudos para sembrar que se cotizaron de 84 á 86 reales fanega, y unas pocas patatas que se vendieron á 3 reales arroba, y esto es todo lo que se ha presentado en la plaza, y en los almacenes es muy poco el trigo que se presenta á la venta, según me ha dicho un almacenista, y los precios que hoy tienen son de 38'50 á 39 reales las 94 libras; los demás artículos, como aceite, jabón, aguardiente, vino, etc., siguen con los precios que dí en mi anterior.

Sin género de duda, el presentarse tan poco grano á la venta es porque no lo tienen los labradores ya, y lo que haya empanerado es de hacendados que esperarán mejores precios que los de ahora.

Tejares (Salamanca).—Los precios que rigen en esta localidad en granos son los siguientes:

Compra.

Trigo candeal á 36 y 37 rs. las 94 libras; centeno á 17 rs. fanega; algarrobas á 15; cebada á 17.

Venta.

Trigo candeal á 38 rs. las 94 libras; centeno á 18'50 y 19; algarrobas á 18; cebada á 18; avena á 14; guisantes á 25; venta sobre wagón á 37'50 y 38 reales las 94 libras.

Tendencia, calma.

Temporal le perjudica mucho al campo.

Aspecto de los campos, van perdiendo mucho.

Turégano (Segovia.)—La cosecha nada más que regular, y eso acompañando el tiempo.

El tiempo bueno.

En baja los precios, pues para Segovia solo se paga á 34 rs.

Los vendedores á estos precios, ninguno.

Las existencias han quedado reducidas.

La baja se inició en el trigo, los demás granos siguen lo mismo.

Trigos.—Hay ofertas de 500 fanegas á 37 rs. las 94 libras y solo pagan á 35 reales fanega.

Los precios de hoy son:

Trigo candeal á 36 rs. fanega; íd común á 35; centeno á 21; cebada á 15; algarrobas á 19; garbanzos superiores á 120; íd. regulares á 100; íd. medianos á 72.

Patatas á 2'50 rs arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.400 reales uno; novillos de tres años á 900; añojos y añojas á 250; vacas cotrales á 44 rs. arroba; cerdos al destete á 55 reales uno; íd. de seis meses á 125; íd. de un año á 180; íd. de año y medio á 300; carneros á 50; cerderos á 26.

Zaragoza.—Revista de los precios corrientes de la semana que fina hoy:

Trigos.—Catalán á 19'50 pesetas hectólitro; íd. hembrilla de 17'76 á 18'62; ídem huerta de 16'60 á 17'24.

Granos.—Cebada de 6'50 á 6'95; maíz hembrilla á 10'16; íd. común de 9'50 á 9'63; habas á 10'70.

Harinas —De primera de 30 á 34 pesetas los 100 kilos; de segunda de 28 á 31; de tercera de 20 á 22; íd. remolido de 15 á 18.

Despojos.—Cabezuela á 3'75 pesetas hectólitro; menudillo á 2; salvado 2; tástara á 2.

Villamañan (León).—Continúa animándose la venta de vinos, habiéndose apurado algunas cubas á los precios de 9, 9'50 rs cántara; la vegetación del viñedo se encuentra muy retrasada, efecto de los fríos y hielos que aún continúan en algunas noches.

Bastante concurrido el mercado de ganado lanar, vendiéndose á los precios del anterior con corta diferencia.

El tiempo ha mejorado algo y los campos presentan un mediano estado.

En el mercado se ha vendido lo presentado que ha sido poco y en pequeñas partidas á los precios que siguen:

Trigo de 30 á 36 rs. fanega; centeno 20 á 21; cebada 17 á 18, garbanzos 75 á 90; tintos 33 á 36; alubias 66 á 72; patatas 2'50 á 3 rs. arroba; lanas á 42; vino de 9 á 9'50 cántara.

Medina del Campo (Valladolid) —A causa de la repentina é inesperada baja que en la actual semana ha habido en los trigos, las entradas durante la misma han sido insignificantes, sucediendo lo propio con el mercado de hoy que ha sido reducido, calculándose las entradas en 1.000 fanegas; como quiera que las existencias de trigo en poder de los labradores son pocas, se cree que los precios actuales han de ser poco duraderos, porque los ventistas que son los que tienen algunas existencias no ceden á los precios de hoy y espérase á que mejoren y mucho más cuando los campos (hasta la fecha no muestran ser gran cosecha.)

Los campos están atrasadísimos.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo candeal de 37'50 á 38; centeno firme á 18'50; cebada á 18; algarrobas á 16; garbanzos superiores á 180; íd. regulares á 140; íd. medianos á 110 vino blanco á 8; íd. tinto á 8'50.

Rioseco (Valladolid).—A las 1.600 fanegas de trigo que ayer se vendieron á 38 rs. las 95 libras y revisté oportunamente, hay que agregar otra igual cantidad que posteriormente se hizo al mismo precio.

Como se observa, este parece estacionado para siempre, pues á tiempo que de los 38 no salimos, notándose frialdad en los tomadores que solo van adquiriendo para entretener las fábricas; verdad es que estas no dan salida á sus productos y se ahogan de existencias.

5.720 fanegas de trigo han salido de estos almacenes en la anterior semana y 5.200 arrobas de harina, sin que el precio de estas y de los salvados, haya variado en nada.

Los precios que han regido han sido los que siguen:

Trigo 37'50 rs. fanega; centeno á 21; cebada 18; alubias 72; avena á 9; garbanzos superioros á 90; íd. regulares á 75; íd. medianos á 60; habas á 54; muelas 30; harina de primera á 15'25 rs arroba; íd. de segunda á 14'25 íd. de 3.ª 12'25; patatas 1'50 reales; arroba; cerdos al destete á 48 rs.

Sahagun (León). —Ha vuelto á reinar la calma en este mercado de cereales, registrando solo la venta de 800 fanegas á 38 rs. las 94 libras; y al detall aunque algo se ha pagado al mismo precio, ha sido más general el de 37'75.

Las salidas durante la semana suman 6.150 fanegas de trigo y como 1 800 arrobas de harina, cantidad ésta, que ella sola basta para llevar el desaliento á todas partes 1.800 arrobas en una semana, las primeras marcas de Castilla.

Salamanca.—Tanto por las festividades religiosas que han tenido lugar durante la semana que fina como por la calma que en los negocios se nota hace ya tiempo y que le es característico á nuestro mercado, es lo cierto que no se hacen operaciones en trigos y demás cereales; lo único que se ha vendido ha sido para el consumo, pagándose el trigo con algún trabajo á 38'50 rs. fanega; á la expeculación se le ofrece á 38 y parece que no se acepta.

Cotizamos:

Trigo á 38 rs. fanega; cebada á 18; centeno á 16'50; algarrobas á 17; garbanzos de 120 á 140; harina á 16 reales arroba; patatas á 3.

Ganados.—Novillos de tres años á 650 reales cabeza; añojos y añojas á 270; vacas cotrales á 39 rs. arroba; cerdos al destete de 48 á 70 rs. uno; íd. de año y medio á 50 reales. arroba al vivo; lana blanca fina á 46 rs. arroba; íd. íd. basta á 44; íd. negra fina á 44; ídem íd. basta á 40.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS	
Lóndres, á 90 d/f.	Descuento	25 65
Londres á 8 d/v	»	25,80
París, á 8 d/v.	Francos	2·10
Burdeos á 8 d/v	»	1,75
Marsella á 8 d/v.	»	1,85
Lisboa á 8 d/v	»	00,00
Hamburgo á 8 d/v	»	00,00
Génova á 8 d/v.	»	00,00
Habana	»	00,00
Puerto Rico	»	00,00
Manila	»	00,00

Cotización oficial del día 17.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Revalorización Libra.	Resto
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	76 55	»	30
Idem íd. pequeños	77 60	»	40
Idem íd. fin corriente	76 55	»	40
Idem íd. fin próximo	76 65	»	»
Idem íd. al 4 por 100 exterior	78 60	»	45
Idem íd. pequeños	78 75	»	30
Deuda amortizable 4 por 100	90 00	»	25
Idem íd pequeños	90 05	»	20
Billetes hipotecarios de Cuba	105 65	»	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba	00 00	»	»
Obligaciones municipales	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	104 90	»	»
Idem íd. al 5 por 100	93 25	»	»
Acciones del Banco de España	415 00	»	100
Compañía de Tabacos	111 00	»	»

Bolsin del día 17.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 76'60.
Barcelona, interior, 76'70.
Exterior, 79 02.
París, 76'50.
Lóndres, 76'25.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Beneficio	PLAZAS.	Daño	Beneficio
Albacet	0-50	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy .	0-15	»	Lugo...	0-25	»
Alicant.	0-25	»	Málaga.	0-20	»
Almería	0-25	»	Murcia.	0-35	»
Avila...	0-50	»	Orense.	0-15	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcel.ª	0-15	»	Palenci.	0-20	»
Bejar..	0-25	»	P. de M	0-25	»
Bilbao .	0-15	»	Pampl.ª	0-40	»
Burgos .	0-25	»	Pontev.ª	0-20	»
Cáceres	0-40	»	Reus...	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.ª	0-25	»
Cartag.ª	0-30	»	S. Seb.ª	0-15	»
Castell.	0-50	»	Santder	0-25	»
C. Real.	0-50	»	St.ª Cruz		»
Córdob.	0-25	»	Tenef	1-00	»
Coruña.	0-25	»	Santiag	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovia	0-30	»
Ferrol .	0-25	»	Sevilla.	0-20	»
Gerona.	0-25	»	Soria..	0-75	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag.ª	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la Reina	0-65	»
Guadl.ª	0-50	»			
Haro...	0-25	»	Teruel.	0-35	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela.	0-50	»
Jaén...	0-25	»	Valenc.ª	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad..	0-25	»
León..	0-40	»	Vigo...	0-15	»
Linares	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Lérida.	0-10	»	Zamora.	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragz.ª	0-15	»

Folletín 12

EL

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

—Estos son los únicos caprichos de mi hija,—exclamó el *doctor Celestinus* con naturalidad.—Creo haberos dicho que hubo un administrador que fabricó una casa al estilo moderno, dentro de uno de los salones feudales de la fortaleza, y aquí teneis la muestra. Clementina se ha empeñado en adornar su habitación y mi despacho al gusto moderno, y no deja de sorprender la austera severidad de lo exterior, con el demasiado lujo de lo inferior.

Esta explicación, que estaba muy en su lugar, no recibió respuesta alguna, pues los objetos que se presentaban á la vista eran demasiado notables para no cautivar la atención de los inteligentes. En el testero principal había un hermoso retrato, obra acabada de Pantoja, que representaba á un noble caballero del siglo XVI. Vestía á lo Filiberto de Saboya, y apoyaba una de sus manos en una mesa, donde descansaba un cascomílanes con plumero rojo. En los ángulos del salón se alzaban pedestales de madera oscura, donde se hallaban esculpidos, con la delicadeza propia de Berruguete, escenas ó trofeos de caza. En una mesa se veían porcelanas admirables representando grupos mitológicos. La alfombra imaginaba una alegoría en donde se veían cielo y nubes, palomas y flores.

El piano era un legítimo Pleyel de la fábrica matríz de París, y de forma vertical. Estaba abierto y en el atríl estaban los conciertos de Beethoven.

Celestinus con su anguarina, y Clementina con un precioso traje campestre, era un nuevo anacronismo en aquel espléndido estrado, pero sucedía un extraño fenómeno en medio de aquella série de contrastes, y era, que existía una relación tan contínua entre los dueños de aquel lujo exterior, con su modestia personal, que léjos de rechazarse, parecía brotar por todas partes un enlace misterioso entre aquellos dos polos opuestos. Celestinus andaba sobre la magnífica alfombra, como el hombre que está acostumbrado andar por ella toda su vida, y Clementina, con sus piececi-tos, primorosamente calzados por unas lidas botas de color de canela, no parecía que andada sino que se deslizaba sobre el fantástico cielo imaginado allí por el artifice.

Resultaba de la breve reseña que acabamos de hacer, que la sobriedad más exquisita, al par que el gusto y el lujo más delicado existían en el estrado que hemss descrito. Nada había en él de más, pero todo tenía un carácter artístico y severo que acabó por dominar por completo á nuestros cazadores.

Villaverde, como anticuario y como artista, y Carvajal como aficionado al sentimiento de lo bello, no pudieron menos de estudiar y analizar los preciosos objetos que tenían delante. El barón era un músico más que regular, y se fijó en el piano y en el repertorio de música que en un elegante atril existía inmediato al armonioso instrumento. La sorpresa fué mayor cuando registrando las partituras leyó los nombres de Mozart, Hayden, Perpolesso, Cimarosa, Gluck, Paccini, Weber, Mendhelsson, Donnizzetti, y Bellini.

—¿Y conoce usted, señorita,—preguntó admirado el barón,—el repertorio de todos estos maestros?

—Para estudiar un arte, caballero,—contestó Clementina,—es menester conocerlo desde su infancia, siguiéndole á través de todos sus progresos y evoluciones.

La contestación no podía ser más discreta ni más atrevida al mismo tiempo, pues revelaba temeridad y osadía; pero habían visto nuestros jóvenes cosas tan inesperadas en aquel castillo, que principiaban á creer que Clementina, sería un Linz ó un Talberg convertido en mujer.

Faltaba únicamente la prueba para juzgar, y bastó una ligera indicación del doctor para que Clementina fuera á colocarse en el taburete del piano con la seguridad de quien tiene la conciencia del éxito.

—¿Qué quiere usted que toque?—preguntó la bella joven dirigiéndose al baron de Pedralva que á fuer de inteligente se había colocado á la derecha del piano.

Como en la pregunta de Clementina había una plena confianza de sí misma, el barón levantó la vista, vió que el cuaderno que estaba sobre el atril se hallaba precisamente abierto por el *quinto concierto* de Beethowen, y le contestó:

—Hé ahí una partitura digna de ser escuchada. ¿He exigido mucho?

—No,—contestó ella sonriéndose dulcemente.

Y fué á colocar las manos sobre el piano. Pero antes de que se oyose el más ligero ruido, el criado que ya conocemos se presentó en la puerta de la sala, y mirando á su ama la dijo:

El señorito César acaba de llegar.

A este nombre Clementina retiró instintivamente las manos próximas á caer sobre las teclas del piano, y los cazadores experimentaron ese disgusto interior que se experimenta cuando de repente nos vemos arrancados del goce que esperábamos disfrutar.

—¡Cómo! ¡César ha venido!... ¡En este día! ¡Qué temeridad!

Y dirigiéndose el doctor á sus huéspedes, prosiguió con cierta alegría que en balde quería disimular.

—Dispensad, señores; dispensad por algunos momentos; voy á recibir á uno de mis mejores amigos; mejor dicho, os uno de mis más queridos discípulos.

Clementina quedó con los huéspedes; pero no pudo ocultar una ligera turbación que á manera de un ligero relámpago brilló en sus ojos. El padre Adviento sorprendió aquella sensación, y no dudó de que el *señorito César* debía inspirar

El Director del Gas ha propuesto el Ayuntamiento los medios que son accesibles á esta corporación para extinguir la déuda que tiene pendiente por el alumbrado público.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Liceo de Granada se elevará la cuota de entrada en dicha sociedad, desde el dia 18 del corriente, á 75 pesetas.

La langosta ha aparecido en esta provincia, en término de Jumilla.

Todo el celo que despleguen las autoridades será poco, para extinguir al desvastador insecto y evitar sus estragos que pueden propagarse á toda la comarca vinícola de Levante.

El notario de Cieza D. Diego Giménez Guardiola, ha contraido matrimonio en Jumilla con la S.ta. D.ª María Castellanos habiendo sido apadrinado por nuestro suscritor el Sr. Barón del Solar y su esposa.

Se ha resuelto que el apeadero de Bonete, situado entre las estaciones férreas de el Villar y Alpera sea también estación, y probablemente comenzará á funcionar con este carácter desde primero de Junio próximo.

Nuestro amigo el ingeniero agrónomo D. Vicente Sanjuán, ha sido encargado por la superioridad de la redacción de una memoria sobre el cultivo y producción de la vid en esta provincia. Con este motivo y para estudiar el asunto en el terreno, se halla recorriendo las principales zonas vitícolas, habiendo salido para la de Cartagena.

Una vecina de la calle de Isabel la Católica, ha manifestado en la inspección, que su marido, del cual se halla separada hace mucho tiempo, le ha sustraido por violencia, todos los muebles de su casa.

Esta tarde de 6 á 8 tocará en el paseo de la Glorieta la banda de música que dirige el Sr. Espada.

De real órden, y en vista de una instancia de la Cámara de Comercio de Bilbao, se ha resuelto que solo en las fiestas de precepto establecidas por la Iglesia Católica deje de haber en las Aduanas oficina y despacho.

Dicen de Mazarrón que ya no restan más que unos 2'40 metros de agua sobre el piso de la galería «S. Sebastián» inundada con otras minas y labores por la irrupción de aguas acaecida en el mes último. Las bombas hidráulicas de la máquina de desagüe «Sta Ana» están por completo habilitadas y funcionan perfectamente.

En el coto *Fortuna* y en la galería que se está practicando en la parte S. E. por encima del nivel de las aguas se ha comenzado á cortar un excelente mineral plomizo.

En cuestión de medicamentos, el público no deberia aceptar sino aquellos que conoce bien, cuyo valor ha sido confirmado por una larga experiencia y que no se ocultan bajo el nombre de su autor ¡Cuántas píldoras antineurálgicas deben su eficacia al sulfato de quinina, sin que se sospeche tal cosa! Desde que la célebre fábrica de Pelletier, ó de las Tres Marcas ha tomado la decisión de presentar la quinina, además de su venta en bruto, en pequeñas cápsulas que llevan como garantía de origen impreso el nombre de Pelletier, los que padecen de neuralgias, dolores de cabeza jaquecas, reumatismos, renuncian á los remedios secretos y exigen las ***cápsulas de Quinina de Pelletier*** que les ofrecen total garantía.

Conocido es de antiguo el aceite de hígado de bacalao, pero hasta hoy se ignoraba la causa de su acción, atribuida por unos al aceite blanco y por otros al moreno. Los recientes trabajos del eminente profesor Gautier, comunicados á la Academia de Ciencias en 16 de Julio de 1888, han demostrado que la actividad del aceite se debe á los principios activos alcalóides que existen en el aceite moreno y no en el blanco. Estos principios activos son los descubiertos y extraidos por M. Chapoteaut con el nombre de ***Morrhuol***, que se ofrece en pequeñas cápsulas y redondas, las cuales suprimen todo olor y reprensentan 25 veces su peso de aceite. El Morrhuol despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sención de un aumento de fuerzas y bienestar; modica igualmente con rapidez la constitución de los linfáticos y raquíticos, sin provocar náuseas ni accidentes diarréicos. El Morrhuol á causa de su acritud, no puede tomarse en elixires ni crema.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios; uno ó dos dias, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 3 cents.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cénts. línea: comunicados desde 25 cents. en adelante
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el dia de la publicación

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.
A dos columnas 12 » 7 »
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Mayo, 31 dias.

Miércoles.	1	8	15	22	29
Jueves.....	2	9	16	23	30
Viernes....	3	10	17	24	31
Sábado....	4	11	18	25	»
Domingo..	5	12	19	26	»
Lunes.....	6	13	20	27	»
Martes.....	7	14	21	28	»

Lunes 20	SALIDA	PUESTA.
Sol . . .	4-45 m.	7-08 t.
Luna . . .	11 40 n.	9-12 m

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Bernardino de Sena cf. y sta. Basilia vg.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de Madre de Dios y se aplica por D. Manuel Escola y Fontes, misas de medias horas, y en la de S. Lorenzo por D.ª María del Rosario Serrano Fernandez, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Funciones para hoy: por la tarde la zarzuela en acto *Para casa de los padres* y la en dos *Cádiz*.—Por la noche: *Los sobrinnos del capitán Grant*.

Anuncios.

CALENTURAS
intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las «benignas» 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermonos. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

NO MAS
CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean *tercianas, cuartanas* ó *cotidianas*. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodriguez.—*Bullas*, Sr. Martínez Valero.—*Cartagena*, Sr. Rizo (droguería)—*Lorca*, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
Exíjase la firma de Levasseur.
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. — En Murcia: Sres. Ferrer Hermanos, plaza de San Juliáu.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTINEURALGICAS del Dr CRONIER.
Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PEDIR EN TODAS PARTES
CHOCOLATE MENIER
LA FABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO
Diplomas de Honor en todas las Exposiciones
Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por dia
EVITAR LAS FALSIFICACIONES
En Murcia: P. Coma Ferrer, y Fernández Egea: en Cartagena, Isidoro Martínez Rizo.

COMPAÑIA COLONIAL
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
CUATRO MEDALLAS DE ORO
CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS
TAPIOCA.—BOMBONES.
DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20.
Sucursal: MONTERA, 8
MADRID

ATENCION
Vinos, Jerez, Manzanilla, Lecanda y Champagne.
Gran surtido en portiers á 10 y 12 reales.
Butacas á 20 y 70 reales, gran lujo.
Almanaques americanos, religiosos, de cocina y de chistes.
La mar en todo.
CLAUSEL
CALLE DE LUCAS
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

NO MAS HERPES
La pomada y ***esencia antí herpética de Botta*** preparada por el ***Dr. Borrell*** curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigadas las herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.
Los pedidos han de dirigirse á ***Borrell Hermanos***, Asalto, 52, Barcelona.

1481 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
La **Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa** se emplea para curar:
Las **Afecciones Reumáticas** *agudas* y *crónicas*, el **Reumatismo gotoso**, los **Dolores** *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La **Verdadera Solución CLIN** es el mejor remedio contra los **Reumatismos**, la **Gota** y los **Dolores**.
Exíjase la **Verdadera Solución de CLIN y Cía**, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares
La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH.les FAY, farmacéutico
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS
En Murcia: calle de S. Cristóbal, núm. 7.

MUEBLES buenos y baratos.
San Cristobal, 6, Murcia.
A 6 ptas. mesas camillas.
— 3'75— sillones de despacho
— 4'25— mesas de cocina
— 2'25— sillas valencianas
De 45 á 50 cómodas
— 4'75 á 10 zaferos de hierro
sillerias y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

MUELAS Y DIENTES
MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA
BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**
PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN
POR EL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA
Este excelente **ELIXIR GUTLER** que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reune las virtudes positivas siguientes:
CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidéz del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.
La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca *Sana, Hermosa* y *Fuerte*, y no padecer jamás los terribles *Dolores de Muelas*.
El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agrables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.
Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.
Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.
Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra grandes que resultan aún más económicos.
El **Dr. Andreu** prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.
Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.
Véase el Libro-Prospecto que se da gratis
LABIOS Y ENCIAS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
«El empleo cotidiano del **Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.**»
Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.
Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las **gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes**, para facilitar la **digestion** y para **regularizar** todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE
al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del **corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.n-Vito, insomnios, convulsiones y tos** de los niños durante la dentición; en una palabra, **todas las afecciones nerviosas.**
Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

Imprenta de LA PAZ